

IDIOMEC S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013
(en dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

IDIOMEC S.A., es una Compañía constituida en la República del Ecuador el 8 de Diciembre de 1998, que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz está en el Distrito Metropolitano de Quito Su legalización fue emitida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.00241 de Enero 27 de 1999.

La Compañía tendrá por objeto implementar y desarrollar sistemas de aprendizaje de idiomas. Contratar franquicias y a su vez otorgar subfranquicias. Constituir nuevas empresas y desarrollar nuevos proyectos. A tales efectos la compañía se entenderá autorizada a celebrar todos los actos y contratos atinentes a su giro, incluidas importaciones y exportaciones y los demás permitidos por las leyes ecuatorianas.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **IDIOMEC S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Inversiones en valores

La Compañía reconoce como inversiones de corto y largo plazo, las pólizas de acumulación cuyo rendimiento es fijo, las mismas que se mantienen hasta su vencimiento.

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

c. Cuentas por cobrar comerciales e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

d. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría

esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Equipos de Computo	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Oficina	10%
Otros Activos	10%

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las

diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

h. Inversiones en otras entidades

La empresa mantiene inversiones en otra entidad y sobre la cual no posee influencia significativa de capital ni control sobre la administración de la misma. Estas inversiones se mantienen al costo.

i. Intangibles

Se registran como intangibles a servicios anticipados, seguros prepagados, adecuaciones, licencias y garantías entregadas, los cuales se amortizan de acuerdo a la duración del contrato y a las condiciones y naturaleza de cada uno de estos activos.

j. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

k. Provisión por jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del periodo corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del

plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

I. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. La compañía anualmente reconoce como ingresos diferidos aquellos que de acuerdo con la naturaleza del servicio aún no se han devengando al final del período sobre el que se informa, de acuerdo con la definición de ingresos ordinarios (NIC 18 P.7)

m. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

n. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción		2014	2013
Caja General	US\$	1,441.37	84,058.18
Cajas Chicas		120.00	120.00
Bancos		25,379.18	39,033.74
Pólizas Acumulación a)		33,982.62	33,982.62
Total		60,923.17	157,194.54

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

a) Las pólizas de acumulación se renuevan cada 90 días.

Nota 5 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a alumnos de los distintos centros de idiomas, las cuales no generan intereses, según el siguiente detalle:

Descripción		2014	2013
Cuentas Incobrables	a) US\$	52,251.61	52,251.61
Crédito Alumnos Chilllos		1,333.75	1,865.99
Crédito Alumnos Villaflor		590.00	3,800.00
Cheques Devueltos Produbanco			3,386.00
Cheques Devueltos Pichincha			686.20
Débitos por aclarar Diners		248.36	
Cheques en Cartera		18,401.68	18,295.08
Crédito Alumnos Orellana		10,173.00	4,447.34
Crédito Alumnos Shyris		2,297.34	-
Crédito Alumnos Tumbaco		376.00	3.00
Total		85,671.74	84,735.22

- a) Corresponde a los créditos concedidos y que la Administración estableció como de difícil recuperación de acuerdo a la política contable.

Nota 6 Provisión Cuentas Incobrables

El comportamiento de la Estimación de Cuentas incobrables es la siguiente:

Descripción		2013	2012
Saldo inicial	US\$		0.00
Ajuste 2010			33,575.57
Ajuste 2011			14,144.12
Ajuste 2012		1.504.10	3.027.82
Ajuste 2013			
Saldo final	US\$	52.251.61	50.747.51

Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción		2013	2013
Cuentas por Cobrar Empleados (a)		129.798,15	104.967.44
Tarjetas de Crédito		171.142,36	101.236.50
Otras Cuentas por Cobrar		25.963,97	30.035.18
Total	US\$	326.904,48	236.239.12

- (a) Corresponde principalmente a la Cuenta por Cobrar de José Luis Álvarez por US\$ 103.480.96, por concepto de anticipos entregados.

Nota 8 Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de Impuestos Anticipados es el siguiente:

Descripción		2013	2012
Impuestos Retenidos	US\$	43.105.16	37.976.82
Total	US\$	43.105.16	37.976.82

Nota 9 Activos Intangibles

Corresponde aquellos activos que no tienen naturaleza física cuyo derecho se reconoce en los estados financieros de acuerdo con las cláusulas contractuales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle es el siguiente:

Descripción	2013	2012
Servicios Anticipados	9.537,94	468.72
Adecuaciones	38.200,00	
Licencias	9.069.22	15.737,92
Garantías Entregadas	19.461,00	5.461,00
Publicidad		
Seguros Prepagados	2.975,85	3.880,14
Total	79.244,01	25.547.78

Nota 10 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	SALDO AL 31-12-2010	MOVIMIENTO			SALDO AL 31-12-2011	SALDO AL 31-12-2010	MOVIMIENTO			SALDO AL 31-12-2011	VALOR NETO
		Adiciones	Bajas	Ajustes			Adiciones	Bajas	Ajustes		
Equipo de Oficina	29,118.69	4,418.66			33,537.35	(14,822.68)	(2,204.04)			(17,026.72)	16,510.63
Equipos de Computación	423,679.00	6,825.10 (a)			430,504.10	(410,785.94)	(16,657.94)			(427,443.88)	3,060.22
Muebles de Oficina	163,018.14	0.00			163,018.14	(122,772.33)	(18,401.52)			(141,173.85)	21,844.29
Otros Activos	40,506.82	0.00			40,506.82	(21,038.15)	(3,004.44)			(24,042.59)	16,464.23
Vehículos	29,712.00	0.00			29,712.00	(17,827.30)	(5,942.40)			(23,769.70)	5,942.30
Total Activos	686,034.65	11,243.76	0.00	0.00	697,278.41	(587,246.40)	(46,210.34)	0.00	0.00	(633,456.74)	63,821.67

(a) Las adiciones corresponden a la compra de Laptops y memorias.

Nota 11 Cuentas por Cobrar Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a un crédito concedido por WSI Latinam S.A. que asciende a US\$ 175,892.95, esta cuenta por cobrar no tiene tasa de interés ni vencimiento.

Nota 12 Inversiones Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2013, presenta un saldo de US\$ 35,349.46 que corresponde a una inversión realizada en New Horizons, se miden a su costo de transacción de acuerdo con la política contable de la compañía. Estas acciones fueron vendidas en el 2014.

Nota 13 Activos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Diferencia Temporal Deducible 2010 a)	-	61,328.60
Incrementos b)	-	17,836.73
Diferencia Temporal Deducible 2011	<u>-</u>	<u>79,165.33</u>
Activo por Impuestos Diferidos Neto 2010 c)	-	14,718.87
Incrementos d)	3,954.87	3,369.02
Decrementos e)	-	(671.52)
Activo por Impuestos Diferidos Neto 2011, 2012 Total US\$	<u>21,371.24</u>	<u>17,416.37</u>

a) Corresponde a las diferencias temporales deducibles de:

Jubilación Patronal Acumulada 0-9 años	27,753.03
Provisión Cuentas Incobrables	33,575.57
Total US\$	61,328,60

b) Corresponde al incremento de la diferencia temporal deducible del 2011:

Jubilación Patronal Acumulada 0-9 años	3,692,61
Provisión Cuentas Incobrables	14,144.12
Total US\$	17,836.73

c) Corresponde al activo por impuesto diferido del 2010 de:

Jubilación Patronal Acumulada 0-9 años	6,660.73
Provisión Cuentas Incobrables	8,058.14
Total US\$	14,718.87

d) Corresponde al incremento del activo por impuesto diferido del 2011 de:

Jubilación Patronal Acumulada 0-9 años	257,31
Provisión Cuentas Incobrables	3,111.71
Total US\$	3,369.02

e) Corresponde al decremento del activo por impuesto diferido del 2011 por reversión de la tasa imponible, tasa aplicada al 2010 el 24% y tasa aplicada al 2011 el 22%.

Jubilación Patronal Acumulada 0-9 años
Total US\$

671.52
671.52

Nota 14 Obligaciones Financieras

Las obligaciones bancarias a diciembre 31 de 2012 y 2011, corresponde al siguiente detalle:

Descripción	2012	2011
Cred. Pichincha (Cta. Ahorros) a)	30,598.61	50,000.00
Crédito Diners Club C/P b)	28,618.39	30,798.77
Cred. Pichincha 180 días	30,000.00	30,000.00
Crédito Pichincha	0.00	23,257.04
Crédito Produbanco C/P	0.00	18,523.83
Línea de Crédito Pichincha	17,289.70	0.00
Crédito Pichincha (\$60.000)	55,251.50	0.00
Sobregiro Bancario PICHINCHA		1,701.43
Total	<u>161,758.20</u>	<u>154,281.07</u>

- a) Línea de crédito renovable cada 90 días a una tasa de interés 11.20%.
b) Vence en junio del 2013, a una tasa de interés 11.23%

Nota 15 Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales, y a diciembre 31 de 2011 asciende a US\$ 114,414.52.

El detalle es el siguiente:

Detalle	Saldo	Porcentaje
Por vencer	US\$ 22.951.72	20%
De 1 a 30 días	2.490.32	3%
De 31 a 60 días	25.421.21	22%
De 61 a 90 días	11.720,40	10%
Más de 90 días	51.830.87	45%
Total	US\$ <u>114,414.52</u>	<u>100%</u>

Nota 16 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2012 y 2011, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle

Descripción	2012	2011
IVA por Pagar	1.214.52	1,453.41
Retención IR por Pagar	9.419,11	1,064.99
Retención IVA por Pagar	10.745,44	1,461.27
Retención en Relación de Dependencia	327.22	339,15

Total	21.706,29	4,318.82
--------------	------------------	-----------------

Nota 17 Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

Descripción	2012	2011
IESS por Pagar	17.442,76	13,253.41
Décimo Cuarto Sueldo	2.457.33	12,474.00
Décimo Tercer Sueldo	5.361.45	6,345.65
Participación Trabajadores	5.823,96	
Fondos de Reserva	1.302.68	1,439.68
Total	32.388,18	33,512.74

Nota 18 Otras Cuentas por Pagar

El detalle de Otras Cuentas por Pagar es como sigue:

Descripción	2012	2011
Otras Cuentas por Pagar a)	134.114,18	134,750.63
Anticipo Clientes	18.835,78	26,011.12
Total	152.949,96	160,761.75

- a) Corresponde principalmente a US\$ 100,000.00, préstamo de una persona natural, que se paga de acuerdo con las condiciones establecidas en el pagare.

Nota 19 Obligaciones Financieras Largo Plazo

A diciembre 31 de 2011 presenta un saldo de US\$ 50,474.61 y corresponde a un crédito otorgado por Diners Club del Ecuador, vence en junio del 2013, a una tasa de interés 11.23%

Nota 20 Obligaciones Laborales Largo Plazo

Obligaciones Laborales Largo Plazo se encuentra conformado por:

Descripción	2012	2011
Provisión Jubilación Patronal (1)	55.388,56	39,269.56
Provisión Desahucio (2)	3.651,01	7,789.22
Total	59.039,57	47,058.78

(1) Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los

empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Concepto		Saldo inicial	Aumento actuarial	Liquidación renuncia	Liquidación pago	Saldo final
		31/12/2010				31/12/2011
De 1 a 9 años	US\$	36,816.56	2,453.00			39,269.56
Más de 9 años		0	0	0	0	0
Total	US\$	36,816.56	2,453.00			39,269.56

(2) Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

Concepto		Saldo inicial	Aumento Neto	Saldo final
		31/12/2010		31/12/2011
De 1 a 9 años	US\$	7,706.22	83.00	7,789.22
Más de 9 años		0	0	0
Total	US\$	7,706.22	83.00	7,789.22

Nota 21 Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo está conformada por:

Descripción	2012	2011
Cuentas por Pagar a)	52.040,42	40,446.61
Préstamos Socios	25.674,97	32,207.53
Préstamos Socios Efecto NIIF b)		29,960.56
Total	77.715,39	102,614.70

- Se refiere al pago de regalías corrientes a la compañía WSI España de acuerdo al contrato de franquicia.
- Corresponde a la reclasificación de Aportes Futuras Capitalizaciones a una cuenta de pasivo, considerando que la Administración no va a capitalizar este monto.

Nota 22 Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 6.000 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

Nota 23 Reservas

Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de la reserva legal es de US\$ 15,906.39.

La reserva de Capital que tenía un saldo de US\$ 57,708.52, fruto del proceso de dolarización establecido en la NEC 17, absorbió las pérdidas acumuladas al 2011 por el mismo valor de acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 del 9 de septiembre del 2011.

Nota 24 Resultados Acumulados de la Adopción de NIIF

Corresponde al saldo de los ajustes realizados por el proceso de adopción de NIIF, establecidos al inicio del período de transición, cuyo saldo es de US\$ 18,856.71.

Nota 25 Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la prestación de servicios de idiomas, y un detalle de estos se presenta a continuación:

Descripción		2012	2011
Ventas Diversos Centros	US\$	1,509,566.42	1,336,616.66
Corporativos		22,202.40	33,789.15
Material Didáctico Comple		82,234.90	50,869.00
Transferes		28,631.92	45,505.62
Centro Piloto		359,926.67	347,482.98
Total		<u>2,002,562.31</u>	<u>1,814,263.41</u>

Nota 26 Costo de ventas

En los años terminados el 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción		2012	2011
Regalias	USD\$	161.087,56	111,683.05
Costo Tarjetas de Crédito		89.118,67	88,213.07
Transfers		29.920,85	75,432.94
Costo Student Packs		80.308,26	64,262.86
Publicidad		75.661,95	49,499.26
Costo Student Tofel		820.97	371.25
Costo total		<u>436.918,26</u>	<u>389,462.43</u>

Nota 27 Gastos de Administración y Ventas

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración y ventas fueron como sigue:

Descripción		2012	2011
Gastos Personal	US\$	849,363.34	866,823.85
Comisiones en Ventas		183,335.24	113,107.10
Honorarios Profesionales		105,103.34	112,797.79
Gastos por viáticos		4,726.43	4,376.79
Tramites Visa		1,565.40	2,841.69
Reglamento de seguridad		896.00	2,560.08
Movilización		22,452.91	1,656.22
Prensa		-	1,340.64
Suministros Gerencia		107.48	1,209.43
Remodelacion Oficinas		-	648.63
Ferias		-	504.00
Prendas de Proteccion		68.40	117.74
Total		<u>1,167,618.54</u>	<u>1,107,983.96</u>

Nota 28 Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

		2011
Pérdida del Ejercicio	US\$	(158,522.87)
Ajuste NIIF:		
Ingreso Diferido		(119,204.00)
Gasto Cuentas Incobrables		(14,144.12)
Efecto Impuestos Diferidos		2,697.51
Pérdida del Ejercicio Base Impuesto a la Renta		<u>(27,872.26)</u>
Más:		
Otros Gasto no deducible		21,442.90
Menos:		
Deducción pago a trabajadores con discapacidad		20,737.53
Pérdida Fiscal	US\$	(27,166.89)
Impuesto a la Renta Diferido		2,697.51
Impuesto a las Ganancias a)		2,697.51

- a) Corresponde a los movimientos de ingresos y gastos de impuestos diferidos del 2011 y estos son:

Ingreso Impuesto Diferido por Jubilación Patronal	257.31
Ingreso Impuesto Diferido por Provisión Cuentas Incobrables	3,111.71
Gasto por cambio en la Tasa Fiscal	(671.51)
Total US\$	2,697.51

Nota 29 Instrumentos Financieros

En el período financiero 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de IDIOMECA S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

IDIOMECA S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Gestión de riesgo en las tasas de interés

IDIOMECA S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

c) Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para IDIOMECA S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que IDIOMECA S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

IDIOMECA S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudados en ventas y pagos a proveedores.

Nota 30 Conciliación contable transición a las NIIF

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2011 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2011, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.

Año 2010					
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %	EXPLICACIÓN REFERENCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES
Estado de Situación Financiera					
TOTAL ACTIVOS	822,208.71	(18,856.71)	803,352.00	-2.29%	Ver asientos de ajuste
TOTAL PASIVOS	657,511.56	29,960.56	687,472.12	4.56%	Ver asientos de ajuste

TOTAL PATRIMONIO	164,697.15	(48,817.27)	115,879.88	-29.64%	Ver asientos de ajuste
-------------------------	------------	-------------	------------	---------	--

Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición

Año 2011					
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2011	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2012	EFEECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %	EXPLICACIÓN REFERENCIA TÉCNICA Y DIVULGACIONES
Estado de Situación Financiera					
TOTAL ACTIVOS	754,620.07	(30,303.32)	724,316.75	-4.02%	Ver asientos de ajuste
TOTAL PASIVOS	637,475.90	149,164.56	786,640.46	23.40%	Ver asientos de ajuste
TOTAL PATRIMONIO	117,144.17	(179,467.87)	(62,323.70)	-153.20%	Ver asientos de ajuste
TOTAL INGRESOS	1,990,285.60	(115,834.98)	1,874,450.62	-5.82%	Ver asientos de ajuste
TOTAL EGRESOS	2,018,157.86	14,815.63	2,032,973.49	0.73%	Ver asientos de ajuste

Nota 31 Normas de contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de éstos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.